

DIPUTADOS  
ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

**Reconocer y reivindicar el rol de las mujeres que participaron en el conflicto armado de Malvinas de 1982** a 40 años de sucedido, desde una perspectiva de género y como una forma de contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa donde las mujeres tengan las mismas oportunidades y el acceso igualitario a todos los derechos.

Autora: Diputada Nacional PAMELA CALLETTI

Cofirmantes: Diputada Nacional Ana Fabiola Aubone

Diputada Nacional Lía Verónica Caliva

Diputada Nacional María Rosa Martínez

Diputada Nacional Estela Mary Neder

Diputada Nacional Nancy Sand

Diputada Nacional Varinia Lis Marín

Diputada Nacional Gabriela Pedrali

Diputada Nacional Anahí Costa

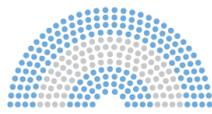
Diputada Nacional María Luisa Montoto

Diputada Nacional Eugenia Alianiello

Diputada Nacional Tanya Bertoldi

Diputada Nacional Silvana Micaela Ginocchio

Diputada Nacional Mabel L. Caparros



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El 2 de abril de 1982, nuestras Fuerzas Armadas desembarcaron en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur para tomar posesión de las Islas ocupadas por Reino Unido desde 1833. El conflicto armado concluyó el 14 de junio de 1982 con la rendición de la Argentina. El 22 de noviembre de 2000 se sancionó la Ley N° 25.370 que estableció el 2 de abril como el “Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas” declarándolo feriado nacional con el objetivo de honrar a quienes murieron en esa guerra y conocer los hechos históricos relacionados con Malvinas.

Una vez recuperada la democracia, se llevó a cabo un proceso político cultural, que fue denominado “desmalvinización” y que tuvo por objeto debilitar el compromiso popular con la causa Malvinas. En el marco de este proceso, los ex combatientes fueron víctimas del ocultamiento y, tras años de olvido, comenzó el proceso de reconocimiento.

A 40 años de uno de los episodios más tristes de nuestra historia, la reivindicación sigue siendo incompleta, no solo con los varones veteranos, sino principalmente con las mujeres que desempeñaron un papel fundamental y que, sin embargo, continúan sin ser reconocidas.

Aquellas mujeres participaron del conflicto armado como parte del cuerpo sanitario del Ejército argentino (algunas siendo parte de la fuerza aérea, otras voluntarias y otras miembros de la marina mercante) y también hubo quienes colaboraron en calidad de radio operadoras o como comisarios de abordaje. Fueron en su mayoría trabajadoras de la salud, entre ellas enfermeras, instrumentadoras quirúrgicas y especialistas en terapia intensiva. Las enfermeras cumpliendo funciones en los diferentes nosocomios, una gran cantidad se encontró rindiendo servicio en el Hospital Naval de Puerto Belgrano. Tuvieron que pasar muchos años para que finalmente se pusiera en valor la presencia de veteranas que tuvieron una participación activa en el conflicto bélico y que fueron excluidas de la memoria colectiva.



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

Es indudable que no se va a poder lograr un entendimiento pleno de la Guerra de Malvinas si no se tienen en cuenta la pluralidad de voces que existen en la misma. No adoptar una perspectiva de género sería contribuir a la invisibilización de las mujeres que participaron de una u otra manera en el conflicto.

Sobre las mujeres de Malvinas no sólo pesa la falta de reconocimiento que a nivel general ha existido sobre los ex combatientes, sino el desconocimiento casi total de que hubo mujeres que fueron parte de la Guerra y cada vez que se habló de veteranos inconscientemente se pensó en los hombres, producto de una sociedad cimentada sobre una estructura desigual entre hombres y mujeres.

Por muchos años, y ante la falta de reconocimiento, la mayoría de esas mujeres eligió el silencio para hacer frente a los traumas producidos por lo vivido. No hablar del tema es una forma de negar que haya existido, solo después de muchos años empezaron a salir a la luz. Este lapso tan extenso de tiempo lamentablemente fue una de las causas por las cuales el valor de la participación de ellas tardó tanto en llegar y es tan difícil poder concretarlo socialmente.

El objetivo principal es lograr ser consideradas en pie de igualdad con los veteranos hombres, no en términos de la labor realizada durante la Guerra, sino que, destacando los diferentes roles cumplidos allí, se reconozca que ellas fueron, al igual que los varones, una pieza indispensable dentro del conflicto como cada una de las partes.

Es decir, poseer conciencia de que la diferencia de género existe es clave para no caer en la homogenización y la “estereotipación” de identidades que derivan en la imposición de roles tanto para los hombres como para las mujeres, construidos a partir de pautas culturales.

En este marco, es fundamental que cualquier política de reconocimiento vaya acompañada por la continua difusión de sus experiencias vividas en busca de visibilizar y reivindicar socialmente el rol que las mujeres cumplieron en el conflicto armado. Es decir, un mayor contacto con su historia permitirá que la sociedad comprenda la cuestión Malvinas en su totalidad.

Si bien es destacable el avance normativo en materia de derechos de las mujeres, en los hechos persisten desigualdades en diferentes ámbitos. En este sentido,



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

reconocer la participación y el valioso rol que cumplieron las mujeres en la guerra de Malvinas no solo contribuye a reescribir la historia con clave de género superando los sesgos inherentes a aquellas perspectivas que se plantean como “neutrales”, sino que colabora con la construcción de una sociedad igualitaria donde las personas tengan las mismas oportunidades y acceso igualitario a todos los derechos.

Por ello, en este 40 aniversario del comienzo de la guerra, es fundamental recordar el pasado, pero también recuperar y valorar el papel que tuvieron las mujeres en la guerra, para que tengan el reconocimiento institucional y social que se merecen y que se las ubique en pie de igualdad con los hombres que lucharon en la guerra.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Autora: Diputada Nacional PAMELA CALLETTI

Cofirmantes: Diputada Nacional Ana Fabiola Aubone

Diputada Nacional Lía Verónica Caliva

Diputada Nacional María Rosa Martínez

Diputada Nacional Estela Mary Neder

Diputada Nacional Nancy Sand

Diputada Nacional Varinia Lis Marín

Diputada Nacional Gabriela Pedrali

Diputada Nacional Anahí Costa

Diputada Nacional María Luisa Montoto

Diputada Nacional Eugenia Alianiello

Diputada Nacional Tanya Bertoldi

Diputada Nacional Silvana Micaela Ginocchio

Diputada Nacional Mabel L. Caparros